

## **Plan específico del departamento para la recuperación de materias pendientes.**

Atendiendo A la legislación vigente, en la asignatura de religión del IES Alhama se ha elaborado un plan de trabajo para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se concreta en la realización de una serie de actividades del área de religión, teniendo como base los apuntes confeccionados y suministrados por el profesor que imparte dicha materia.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES DEL TRABAJO CON EL ALUMNADO**

El profesor que imparte la asignatura de religión en este curso escolar hará un seguimiento específico del alumnado con materias pendientes, atendiendo principalmente a los trabajos (dos) que deberán presentarse al finalizar la segunda y la tercera evaluación, coincidiendo con la fecha de entrega de trabajos que de modo general realizan los alumnos matriculados en la asignatura de religión. El alumno podrá entregar el trabajo correspondiente al segundo y tercer trimestre en cualquier momento de dichas evaluaciones, quedando el plazo de entrega para cada trabajo agotado al final dichos trimestres.

### **SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA (temporalización)**

**Primer trimestre:** entrega al alumno de los contenidos mediante apuntes elaborados por el profesor ya que esta asignatura carece de libro de texto obligatorio, donde se recogerá, de manera sucinta, el contenido correspondiente a cada una de las evaluaciones. Será un material adaptado para la consecución de los objetivos no superados, formado por un pequeño cuestionario al final de cada tema, que el alumno deberá cumplimentar.

**Segundo trimestre:** entrega de trabajo del alumno debidamente cumplimentado y presentado. Entrega del segundo bloque de apuntes y cuestionarios por parte del profesor.

**Tercer trimestre:** entrega de segundo trabajo del alumno debidamente cumplimentado y presentado.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación de basará en la relación de resúmenes y ejercicios con las siguientes características:

- Presenta el trabajo en hojas de tamaño A4 y funda de plástico
- Realiza un resumen e incluso una ampliación de los contenidos expuestos en los apuntes del profesor
- Realiza los ejercicios indicados, atendiendo a la claridad de ideas, buena presentación y ortografía.

Teniendo en cuenta el alto porcentaje de contenidos comunes en la asignatura y con el fin de facilitar que su esfuerzo académico se centre especialmente en la asignatura de religión del curso en el que se encuentra inscrito, si el alumno obtuviera una calificación superior a 3 puntos y aprobara la asignatura del curso en el que actualmente se encuentra, la asignatura pendiente se dará por superada.